

# PRESENTACIÓN

BEGOÑA LÓPEZ BUENO  
Universidad de Sevilla

1997 es una bonita fecha para hacer un ejercicio de reflexión sobre la obra de Fernando de Herrera. Se cierra ahora un siglo pródigo en conmemoraciones de centenarios, que, más allá de lo artificial que tales ocasiones suelen propiciar, ha sabido reactivar la bibliografía y presentar señeras y casi siempre novedosas señas de identidad crítica de prácticamente todos los más grandes escritores del Siglo de Oro. No se dio esa circunstancia con ocasión del cuarto centenario del nacimiento de Herrera (1534). Digamos que los años treinta estaban atentos a otras reivindicaciones literarias y a Herrera (que para ese entonces contaba ciertamente con algún estudio de envergadura) le tocó esperar algo más. No mucho, desde luego, pues para mediados del siglo don José Manuel Blecua ya había hecho una aportación editorial de primer orden en sus *Rimas inéditas* (1948), que continuaría con trabajos de gran interés durante la década de los cincuenta, década que conoció también en su final, con la primera edición de la monografía de Macrí (1959), otro puntal básico en la bibliografía herreriana. De entonces acá, y a pesar de no ser Herrera uno de los favoritos del Siglo de Oro español (lo que, por suerte y sin duda, le ha privado también de aproximaciones aficionadas y de experimentos metodológicos a costa de su obra) la bibliografía se ha acrecentado y diversificado, atendiendo a su condición de poeta, de crítico y de erudito, sin dejar nunca de asomar en ella el problema textual.

Tal caudal bibliográfico, amplio pero asequible (puede verse en este libro el resumen razonado que realiza F. J. Martínez Ruiz), perfila la figura de un escritor profesional y amante de las letras donde los hubo. En esto no hay disensión posible en la crítica herreriana. La hay, y amplia, en otras facetas de su

vida y obra; y quizá donde más, en la implicación de ambas. Aunque en este aspecto ya ha dejado de correr mucha tinta: hoy día no privan los patrones *auto-biográfico modo* en el estudio de la literatura, que eran los que privaban cuando Adolphe Coster dedicó a Herrera en 1908 la monografía que supone sin duda el arranque de la moderna investigación sobre el autor. Se cierra también por ello ahora un siglo de estudios herrerianos. Lo que unido a la conmemoración en este año del cuarto centenario de su muerte, parece brindar la ocasión propicia para hacer un balance y un ejercicio de reflexión.

Aunque esta reflexión bien convendría al conjunto de la producción del escritor, el presente volumen se dedica a las *Anotaciones a Garcilaso* (1580), no sin dejar de considerar aspectos tangenciales (pero imprescindibles) a las mismas que atañen a otras facetas del quehacer herreriano. Los integrantes del Grupo P.A.S.O. creímos conveniente hacer un alto en nuestro recorrido genérico para homenajear a Fernando de Herrera dedicando el *IV Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro* (Universidades de Sevilla y Córdoba, 18-21 de noviembre de 1996) a esta magna obra. Con ello saldábamos también cariñosamente una deuda con el libro que, por ser la mejor teoría poética del Siglo de Oro español, había fundamentado buena parte de nuestras investigaciones anteriores. De hecho Herrera nunca nos había sido ajeno en ellas.

A partir de ahí, el estudio de las *Anotaciones* entró en la dinámica habitual de la preparación de los *Encuentros*, con un reparto del trabajo que, junto a nuestras aportaciones, tenía en especial consideración las de los reconocidos especialistas que fueron invitados para la ocasión. La sola mención de los nombres de Carmen Codoñer, Cristóbal Cuevas, Bienvenido Morros, José María Micó y Alberto Blecua asegura la oportunidad de su presencia y garantiza los resultados de la investigación. Con sus trabajos y con los del Grupo P.A.S.O. (algunos no expuestos en los *Encuentros*) se confecciona hoy un volumen que esperamos satisfaga las expectativas del estudioso de la poesía áurea y de Herrera en particular.

Por el índice podrá comprobarse que han sido variadas las perspectivas de análisis, en un intento de dibujar un arco crítico que abarcase las cuestiones más relevantes de las *Anotaciones*. Se atienden así los puntos de partida de Herrera, en lo que atañe al modelo de comentario previo a él (C. Codoñer) y desde luego en las fuentes que emplea (B. Morros); se revisan cuestiones de pragmática comunicativa de la obra (J. Montero); se ofrecen análisis del Garcilaso que Herrera ve, edita y transmite, tanto en el aspecto del tratamiento del texto (J. V. Núñez), cuanto en la reflexión sobre los "descuidos" del toledano (A. Estévez); se define y sistematiza el contenido de las *Anotaciones*, como teoría del lenguaje poético (C. Cuevas) y como teoría de los géneros poéticos

(B. López Bueno), además de analizarse su fundamentación retórica (A. Blecua); no se olvida el estudio de las traducciones poéticas allí incluidas (I. Osuna, E. Redondo y B. Toro); se complementa con reflexiones sobre la indubitable relación de *Anotaciones* con la colección poética herreriana de 1582 (P. Ruiz); y, en fin, se persigue la alargada sombra de Herrera en las posteriores polémicas gongorinas (J. M<sup>a</sup> Micó); para cerrar con un oportuno resumen bibliográfico de los estudios herrerianos (F. J. Martínez Ruiz).

En todos los flancos revisados se ha llegado al establecimiento de consideraciones de gran alcance, cuando no a novedades importantes. Así, en el capítulo de las fuentes (fundamental en la *officina* herreriana) sólo Bienvenido Morros podía ofrecer –como lo ha hecho– un sustancialísimo avance en ese Herrera "anotado" que tanta falta hace. Además de ejemplificar con un generoso repertorio de fuentes (muy diversificado en los autores seguidos y en las materias tratadas), establece los criterios peculiares con que Herrera se sirve de aquéllas. De esos criterios el más llamativo resulta ser el complicado ensamblaje de diversas fuentes en un mismo escolio, particularmente en los que versan sobre géneros o sobre conceptos estilísticos o retóricos y métricos. Porque éstos son los aspectos fundamentalmente tratados en las *Anotaciones* como un proyecto de teoría poética que es, aunque ofrecida bajo la forma del comentario. No obstante, B. Morros demuestra también cómo el hallazgo de fuentes fue para Herrera un recurso imprescindible para ilustrar las cuestiones disputadas de la *historiarum cognitio*, en las que suele detenerse igualmente por extenso. Y es que Herrera, si bien inserto en la tradición del comentario filológico de la escuela del *grammaticus*, cuya secuencia ha estudiado Carmen Codoñer, se aparta de ese modelo (o modelos) en cuanto que –como señala la misma investigadora– se excede en el caudal de informaciones que proporciona y en la inclusión de puntos de vista y juicios personales.

Por otra parte, para explicar en su totalidad el sentido y la función de las *Anotaciones*, debe considerarse que éstas no se destinan, como es lo usual en la tradición del comentario filológico, a un medio escolar. Tienen una proyección más civil y más ambiciosa: dotar a los españoles de un instrumento pionero en esa difícil disciplina que es el arte poética, tal como lo dice Herrera claramente en el pequeño prefacio con que abre el libro. Precisamente basándose en él, Juan Montero ha esclarecido la proyección "divulgativa" de las *Anotaciones*, una divulgación que atiende al mismo tiempo al lector docto y al indocto y que se orienta hacia un objetivo fundamental: dar lustre a la lengua española, inmejorablemente representada por la poesía de Garcilaso. Tal finalidad se corrobora con la exaltación nacionalista del prólogo de Medina y se confirma –según Montero ha sabido ver– en la iconografía de la portada del propio libro. Por lo demás, en ese empeño "divulgativo" se entiende mejor la abundante gama de

traducciones que la obra recoge, ya sean las que entran en el capítulo de fuentes (con frecuencia traducidas literalmente), o bien las traducciones poéticas. Estas últimas, de importancia muy particular en la obra de Herrera, han sido estudiadas ahora por Inmaculada Osuna, Eva Redondo y Bernardo Toro, quienes destacan como pauta más significativa la variedad: tanto traducciones de grandes autores como de cuasi desconocidos, tanto de poemas completos (escasas veces) como de fragmentos, tanto realizadas por Herrera como por "traductores invitados" para la ocasión. Extremo este que puede ponerse, al menos parcialmente, en relación con la que se viene considerando gestación de las *Anotaciones* en un ambiente de colaboración o "academia". Y, en todo caso, la rica labor traductora incluida en las *Anotaciones* forma parte de ese empeño herreriano por enriquecer la lengua española y hacerla portadora de una tradición poética ilustre, tradición en la que Garcilaso constituye un eslabón (magistral) en la cadena imitativa.

Avance de especial consideración es también el que ofrece este volumen respecto al Herrera editor de Garcilaso. J. Valentín Núñez ha dejado perfectamente claro el proceder herreriano al respecto: un proceder condicionado por la edición previa del Brocense (por eso lo suyo es "desemendar emendaciones"), que lleva a Herrera a mantener una actitud muy conservadora respecto a la tradición de la *princeps* y frente a las innovaciones tan frecuentes del Brocense. Esta formulación crítica se enriquece en el mencionado trabajo con apreciaciones de gran interés sobre la distinción de criterios y objetivos editoriales entre ambos comentaristas (el Brocense tiene muy en cuenta la tradición manuscrita y acude con frecuencia a la *divinatio*, mientras Herrera restituye el texto con ayuda de muchos impresos; el Brocense aparece más preocupado por la *inventio*, en tanto Herrera lo está por la *elocutio*). Todo ello redundará en una consideración: la importancia que se debe conceder a la tarea ecdótica de Herrera, una tarea en general esmerada, con su propia identidad (no sólo lograda por disentir del Brocense) y coherente con el proyecto total de su obra.

Como editor de Garcilaso, Herrera se ve también en la obligación de advertirnos –como dice Medina– "de los descuidos en que incurrió" aquél. El novedoso trabajo de Ángel Estévez se ocupa por primera vez de explicar y cuantificar tales "descuidos", además de preguntarse desde qué fundamento poético los considera Herrera: la mayor parte como transgresiones al decoro (retórico o moral) o como desaciertos elocutivos (casi siempre por acercarse a la esfera de lo plebeyo, humilde o vulgar). Un programa práctico en perfecta consonancia, pues, con sus teorías al respecto. Pero el asunto se desbancó y tomó vuelos polémicos desde la perspectiva Jacopín, una perspectiva que –tal como ha hecho A. Estévez– es obligado tener presente en este análisis.

Prácticamente todas las colaboraciones que conforman el presente volumen coinciden, con unos u otros argumentos, en señalar el protagonismo que la retórica tiene en las *Anotaciones*. Nadie mejor que Alberto Blecua para probarlo: el poeta, según Herrera, no podrá componer una obra perfecta sin el conocimiento exhaustivo de las reglas de la retórica, fundamento del *ars* y garante del imprescindible *decoro* o *amptum* (esto es, la adecuada correspondencia entre *res* y *verba*).

También se aprecia una total sintonía en los trabajos aquí reunidos respecto a la consideración de las *Anotaciones* como el núcleo o el proyecto de la Poética que Herrera pensaba escribir. Desde esa apreciación, forzoso resulta sistematizar su contenido al menos en dos aspectos básicos: la teoría de los géneros y la teoría del lenguaje poético. Una consideración previa condiciona a ambas y limita particularmente a la primera: al tratarse de un comentario sobre Garcilaso, la teoría se refiere sólo a los géneros poéticos. De la misma manera ambas teorizaciones se ven sometidas a un prioritario, aunque no confesado, objetivo de las *Anotaciones*, pues éstas en realidad explican mejor la propia poesía de Herrera que la de Garcilaso. Así se aprecia en la consideración y delimitación de los géneros, tal y como he pretendido demostrar en mi trabajo. Bien es verdad que las *Anotaciones*, al circunscribirse a los géneros poéticos, no entran en consideraciones-marco sobre los grandes géneros o "especies" de la poesía (como hubiera sido lo obligado en una Poética), pero dentro del espacio propio, constituyen, sin ningún resquicio de duda, la mejor teorización sobre poesía lírica de la tratadística española del Siglo de Oro.

Al análisis de la teoría del lenguaje poético se aplica con brillantez la colaboración de Cristóbal Cuevas, que analiza el ideal de lengua herreriana (formulada con expresividad en el "dezir admirablemente"), orientada hacia el *ars* y el *delectare* verbal y fundamentada en la elección de vocablos –el léxico es fundamental en la teoría de Herrera–, en su combinatoria sintáctica y en los recursos tropológicos. Teoría que se completa, además, con la especificación de las cualidades propias del lenguaje poético (*perspicuidad*, *gravedad*, *honestidad*, *gracia* o *venustidad* y *brevedad*), lo que convierte a su autor –en palabras de Cuevas– "en precursor de la estética de la modernidad y alférez de la dificultad docta".

Particularmente interesante es esta última observación por cuanto que el concepto de *perspicuidad* (vs. *claridad*) será fundamental a posteriori, en las polémicas en torno a la *oscuridad* gongorina. Herrera será utilizado por detractores del poeta cordobés (como Jáuregui) y por defensores (como el Abad de Rute), así como empleado por sus comentaristas, y en todo caso será considerado precursor y maestro de una poética basada en la dificultad culta. Porque –como dice ahora con estupendo acierto José María Micó– fue la pretensión de

algunos que Herrera ganase batallas después de muerto: de ahí el carácter reivindicativo del volumen de poesías herrerianas de 1619. Precisamente –y tal como lo ve, novedosamente, Micó– algunos de los muchos misterios de esta edición podrían desvelarse al considerar "la trampa" que la inspira: Herrera y no Góngora, sería el mensaje de los prologuistas Pacheco, Rioja y Duarte; para ellos Góngora se había convertido en un rival.

Si "ese Fernando de Herrera, póstumo y gongorizante de 1619" se explica mal desde las *Anotaciones* (Micó), por contra éstas ilustran a la perfección el poemario *Algunas obras* de 1582, hasta el punto de poderse considerar ambas obras como un proyecto en común. Este es otro de los puntos de encuentro de los trabajos reunidos en el presente volumen, aunque sólo el de Pedro Ruiz se detenga en el análisis de la mencionada colección poética. Y lo hace profundizando en la problemática relación que mantiene con los dos modelos en cuya tradición se inscribe y en cuya intersección se realiza: por una parte el patrón petrarquista (mediatizado por la canonización del Bembo) y por otra el cauce editorial. Construye así Herrera un libro de poemas en el que recrea el paradigma petrarquista en la medida que lo altera, y, en todo caso, construye un libro de poemas que, aun sirviéndose de la argumentación amorosa, refleja más un proyecto poético que una historia sentimental. Porque para Herrera la retórica es la esencia de la poesía.

Esperemos que estas reflexiones (variadas, pero al mismo tiempo gratamente convergentes en tantos aspectos) sean fiel reflejo de los puntos de interés que las *Anotaciones* suscitan en un estudioso de nuestros días. Y, desde luego, esperamos que con ellas en algo se ilumine un libro tan singular que "todavía hoy –reconozcamos con Alberto Blecua– desazona a los historiadores de la literatura".

\* \* \*

Como complemento de este volumen aparecerá en breve una edición facsímil de las *Anotaciones* (también publicada por la Universidad de Sevilla) con prólogo bibliográfico de Juan Montero sobre los variados e interesantes problemas editoriales que el libro plantea. Asimismo en el marco de las actividades del Grupo P.A.S.O., Pedro Ruiz Pérez ultima en Córdoba los preparativos de un grato proyecto: la exposición bibliográfica que con el título *Libros y lecturas de un poeta humanista. Fernando de Herrera (1534-1597)* perfila cuál sería la biblioteca "ideal" de un hombre letrado. La muestra, prevista para noviembre, primero en Córdoba y luego en Sevilla, se acompaña de un amplio estudio del mismo Pedro Ruiz (publicado ahora por la Universidad de

Córdoba) sobre las relaciones entre el universo de la imprenta, la cultura humanística y su proyección en la poesía de Herrera y su círculo.

Pero también se han producido otras aportaciones en el marco de este cuarto centenario herreriano. De las que nos son cercanas o conocidas todavía hemos podido dar noticia en una nota de última hora añadida a la bibliografía razonada de F. J. Martínez Ruiz. Nuevamente, y como siempre, gracias, amigo lector.